

Información importante para los estudiantes regulares del PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

*Se le informa a todos los estudiantes del Programa de Estudios Avanzados del VPDS, que tras las declaraciones de nuestro **Presidente de la República Bolivariana de Venezuela NICOLAS MADURO MORO**, el día 15 de marzo del año en curso, preventivas para evitar la propagación del **COVID-19**, y siguiendo las instrucciones del ciudadano **Rector Dr. ALBERTO QUINTERO**, con respecto a la suspensión de las actividades Académicas y Administrativas. **LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS**, estará atendiendo cualquier reclamo, información y asesoría sobre los procesos y solicitudes académicas de manera virtual por el correo electrónico uireavpds@gmail.com.*

*Esto de acuerdo al **Plan de Aseguramiento Estratégico de la Prosecución Estudiantil mediante Tecnologías Educativas y Plan Estratégico de Funciones Administrativas y Operativas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"**, Aprobado por el Consejo Directivo en Resolución N° CD2020/048 de fecha 16/03/2020 Punto N° 01.*

De igual forma cada Jefe de Subprograma y Docentes les estarán informando a sus correos electrónicos y grupos de whatsapp, sobre la planificación y actividades académicas que correspondan.

Atentamente;

Abg. Yudithsay Rivero.

***Jefe la Unidad de Información y Estadística del
Programa de Estudios Avanzados.***